



XXIX Modelo de la Asamblea General de la OEA (MOEA)
para Universidades del Hemisferio • 18-21 de mayo

Boletín Informativo | #2

REC retrasa al MOEA 2011

Se retrasa el debate en las comisiones debido a falta de resoluciones. Los organizadores dicen que es normal lo que está sucediendo en el modelo. Pág. 3

IUE propone convenio a la UCA.
Pág. 16

Entrevista al presidente del MOEA.
Págs. 11-12

El papel de los observadores
Pág. 7

La fiesta del MOEA 2011.
Págs. 18-19



Recomendaciones pertinentes. Luis Consuegra (derecha) indica al presidente del MOEA (de blanco) y al representante de Guatemala el procedimiento a seguir para introducir la petición de regresar a Honduras a la OEA. Págs. 4-6.



Puede ver a color este boletín en
<http://www.uca.edu.sv/moea>



Índice

Inicia el segundo día del MOEA 2011 con escasez de resoluciones	3
Países abogan por la reincorporación de Honduras a la OEA	4
Estados Unidos cuestiona resolución presentada por Venezuela	6
El Papel de los países observadores en la OEA	7
Propuestas de prevención de pandillas son aprobadas en Segunda Comisión del MOEA	8
Resoluciones de Uruguay y Venezuela generan más intervención de las delegaciones en la Primera Comisión	9
Tercera Comisión aprueba once resoluciones en su segundo día de trabajo	10
“Nuestros Estados tienen que evolucionar y garantizar mejores condiciones de vida”	11
Cuarta Comisión avanza en el número de resoluciones aprobadas	14

Inicia el segundo día del MOEA 2011 con escasez de resoluciones

Se retrasa el debate en las comisiones debido a falta de resoluciones. El Comité de Evaluación de Resoluciones (REC) aduce que se debe a la insuficiencia de propuestas y a interpretaciones inapropiadas de la terminología de los documentos presentados, por lo que se han devuelto para las respectivas correcciones.

Por Jimmy Alvarado

La escasez de resoluciones a discutir en las comisiones, que ha caracterizado los primeros dos días del MOEA, es normal según Nelly Robinson, Coordinadora del Modelo. Ella espera que conforme pase el tiempo la situación se estabilice. Eran las nueve y media de la mañana, y el REC solo había aceptado trece, dos para la Comisión uno, cuatro para la dos, seis para la tres y una para la Comisión cuatro; situación que influyó en que los debates se retrasaran.

Mario López, Especialista Principal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, comentó sobre el trabajo del REC: “Lo que hacemos es revisar los proyectos de resolución presentados por las comisiones con la idea de afinar los conceptos técnicos y de revisar la aplicabilidad de los instrumentos al tipo de iniciativas presentadas”, expresó.



Empatía. Uno de los fines de la realización del MOEA es que los jóvenes conozcan el contexto de otras naciones para buscar

Los criterios que toman en cuenta para aceptar las resoluciones y mandarlas a cabildeo en las comisiones son dos: que las ideas sean innovadoras y factibles para llevar a cabo. Otro punto importante que se evalúa es que se apliquen los instrumentos Interamericanos para la redacción de proyectos de resolución: el uso de un lenguaje técnico y una terminología ya establecida por la OEA.

Gabriela Mendoza, auxiliar técnica, explicó que, debido a que hay demasiados proyectos con correcciones, el proceso se ha estancado. Pero también hay que subrayar

que, según Elizabeth Cubías, catedrática de la UCA y miembro del Comité de Protección de Derechos Humanos de los Migrantes, ha habido propuestas con estrategias similares. Para estos casos el REC ha formado grupos de trabajo para que los países compartan ideas y saquen una sola resolución. Esto desemboca en que haya menos proyectos que discutir en las comisiones.

El REC está saturado de trabajo y se mantiene concentrado en afinar los documentos presentados por los jóvenes participantes. De hecho, al medio día, no se pudo contactar a los encargados de la Cuarta Comisión. No accedieron a dar entrevistas debido a que estaban muy ocupados resolviendo el estado de las resoluciones. Se proyecta que mañana habrá muchas más propuestas que discutir, mientras los jóvenes se van acoplando al ritmo del evento.

Países abogan por la reincorporación de Honduras a la OEA

La propuesta anteriormente promovida por Uruguay no tuvo éxito. Sin embargo, la delegación de Guatemala, junto con Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, México y San Vicente y las Granadinas, retomó la iniciativa y la llevó a discusión en la tercera sesión de la comisión general. Se conformó un grupo de trabajo para la presentación de un proyecto de resolución respecto al tema.



**Por Fernando Martínez
y Francisco Campos**

José Adalberto Saucedo, delegado de Guatemala, amparándose en el artículo 19 de las normas de procedimiento de la Asamblea General de la OEA, solicitó una moción para incluir al temario, de manera extraordinaria, la discusión sobre levantar la suspensión a Honduras. Esta fue aprobada por aclamación,

sobrepassando el requerimiento mínimo de la mayoría calificada que establece el artículo. El tema se incluirá como último punto en la décima sesión de la Comisión General hoy por la tarde. Saucedo comenzó desde muy temprano a buscar apoyo a su propuesta, logrando el respaldo de Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, México y San Vicente y las Granadinas, con quienes formularon el proyecto de re-

solución y serán los que la defenderán en conjunto.

El actual Presidente del MOEA, Camilo Laverces, aseveró que a los países que conforman el grupo de trabajo “les tocará trabajar directamente con las autoridades de la OEA, ya que son ellos quienes deben dictar las directrices para que la presidencia tome las decisiones pertinentes”. Mencionó también

que sería necesaria la autorización y supervisión de la OEA, puesto que el organismo no había contemplado el tema para ser discutido durante el Modelo. El consejero Luis Conseugra aclaró, junto con el Presidente del MOEA y el delegado de Guatemala, las normas a seguir en este caso extraordinario.

Al respecto, Juan Echeverría, delegado de Argentina, demostró apoyo a la petición. Mencionó que es necesario resolver la situación de la nación centroamericana, puesto que no es posible mantenerla al margen de la organización, dado que esta posición de exclusión va en contra de los principios democráticos que promueve la OEA. Por su parte, Jim Michaux, representante de la delegación haitiana, también secunda la moción. Varias delegaciones presentan la misma postura aunque no formen parte del grupo de trabajo que está detrás de dicha resolución. Todo indica que, posiblemente, la suspensión será levantada hoy por la tarde en este MOEA 2011 celebrado en San Salvador.



Aclaraciones. El representante de Guatemala y el presidente del MOEA hablan con Luis Conseugra, de la OEA, sobre el procedimiento para levantar la sanción contra Honduras.

Aprobación Maratónica de Resoluciones:

Costa Rica: Sensibilizar a los gobiernos para incrementar el gasto en educación y mejorar su acceso.

Nicaragua: Crear consejos para la juventud discutió las fallas estructurales de la educación en cada país.

Ecuador: Plataforma virtual para que los jóvenes intercambien información

Haití: Fortalecer programas dirigidos a los jóvenes más vulnerables a caer en delincuencia o abuso de drogas y enfatizar su reinserción para detener su autodestrucción.

Venezuela: Cooperación regional que fortalezca la calidad educativa.

Suriname: Empoderamiento de los jóvenes.

Granada: Observatorio de deserción escolar.

Dominica: Incluir pasantías como experiencia e impulsar políticas del primer trabajo.

Estados Unidos cuestiona resolución presentada por Venezuela

El segundo día de deliberaciones comenzó con el tema polémico de Honduras, sentando las bases de un clima tenso que se hizo sentir en la discusión de estas dos delegaciones. A pesar de esto, no hubo obstáculos para la aprobación maratónica de resoluciones.

**Por Fernando Martínez
y Francisco Campos**

La República Bolivariana de Venezuela fue cuestionada por José Carlos Franco, Representante de Estados Unidos de América, respecto a su resolución: “Cooperación Solidaria en Educación para las Américas”. Sostenía que la posición de la delegación venezolana no concordaba con su verdadera situación democrática. Tey Briceño, delegada nicaragüense, pidió a la Mesa Principal que Estados Unidos indicara en qué sustenta esa aseveración.

Ante esto, Estados Unidos se negó a responder, por lo que se procedió a la votación, dejando aprobada la moción.

Más tarde, la resolución de Estados Unidos: “Promoción de los Valores Democráticos y de la Participación Ciudadana entre los Jóvenes del Hemisferio a través de la Educación y de Programas Especiales a

nivel Nacional y Regional” no fue aprobada. La votación tuvo 4 votos en contra, 11 abstenciones y 15 a favor. La dinámica de estas sesiones fue fluida. Se propuso cambiar el orden de la votación, comenzando con los en contra, luego las abstenciones y por último los a favor. Se hicieron mociones para saltarse la lista de oradores a favor y en contra. También se agotaron las resoluciones del primer libro, por lo que se levantó la sesión para conseguir firmas y generar más documentos.

Varias delegaciones cedieron su tiempo a la mesa para adelantar las discusiones. A las 3:10 pm. las delegaciones solicitaron una moción para realizar un cambio de delegados en colaboración con José Saucedo, de Guatemala, Miguel Sequeira, de San Vicente y las Granadinas, y David Hincapie, de Uruguay, pues así seguirían trabajando en la resolución de Honduras.

Gabinete de Comunicaciones

Oficial en Jefe de Comunicaciones
Saúl León

Asistente principal de comunicaciones
Marcela Marroquín

Asistente de redacción
Jonathan Josué Laguán

Asistente de redacción
Claudia Calderón

Redactor de la Comisión General
Fernando Martínez

Redactor 1ª comisión
Mirna Zaldaña

Redactor 2ª comisión
Andrés Zepeda

Redactor 3ª comisión
Diego Flores

Redactor 4ª comisión
Alex Pineda

Redactor de artículos especiales
Jimmy Oswaldo Alvarado

Redactor de artículos especiales
Mercedes Navarrete

Auxiliar de comunicaciones
Andreína Portillo

Auxiliar de comunicaciones
Francisco Jorge Campos

Fotografía
Anáí Sorto y archivo UCA



Opinión

El Papel de los países observadores en la OEA

Los países observadores respaldan la importancia del ejercicio democrático, con su apoyo decidido a las instituciones que lo promueven, como es el caso de la Organización de los Estados Americanos en sus más de 60 años de fundamental incidencia en el desarrollo de las sociedades americanas, desarrollo basado en los valores democráticos como la participación ciudadana, respeto a la institucionalidad y la soberanía de las naciones.

De esta forma los más de 60 países observadores, asumen su responsabilidad frente al hemisferio occidental en pro de la democracia, reconociendo la importancia de este organismo en la reducción de la pobreza, la ampliación de la cobertura

en educación de calidad, promoción del desarrollo social, económico y político, la soberanía y la libre determinación de los pueblos y su compromiso con el futuro de sus habitantes.

En este orden y en representación de los países observadores en este Modelo, invitamos a promover el apoyo de las iniciativas de cooperación internacional en aspectos técnicos, operativos y económicos para la ejecución de las actividades propias de la OEA y ayudar a garantizar el cumplimiento de los objetivos de la carta democrática por el bienestar de los Estados miembros.

Observadores Especiales Asocia-



ción de consumidores de Medellín, Colombia.

Delegados:

Juan Carlos Bañol Betancur

Sergio Andrés Giraldo Blandón

Propuestas de prevención de pandillas son aprobadas en Segunda Comisión del MOEA

La Comisión de Seguridad Hemisférica se reunió el día de ayer para debatir temas referentes a delincuencia, algo que afecta a los países de la región. Como resultado fueron aprobadas dos propuestas relacionadas al tema de pandillas.

Por Andrés Zepeda

En el segundo día de trabajo, la Comisión Dos del MOEA aprobó las dos primeras resoluciones que tratan asuntos sobre delincuencia. La primera propuesta titulada, “Congreso para la prevención de la violencia juvenil en las Américas”, presentada por la delegada de Panamá, Jenna Thompson, obtuvo un contundente apoyo: con veinte votos a favor, nueve abstenciones y una en contra se aceptó el día ayer.

La propuesta consiste en la realización de un Congreso en la ciudad de Panamá, del 5 al 7 de agosto del presente año. Se busca reunir a los países del Hemisferio para compartir experiencias y buscar asesoría de instituciones que trabajan en el tema de la prevención de la violencia juvenil. Thompson aseveró “es una invitación inclusiva. Las organizaciones que quieran asistir tendrán



la puerta abierta”.

La segunda propuesta emitida por la delegación de Argentina a través de su representante Andrés Hernández, también fue aprobada, aunque con ciertas limitantes. Se alegó que existía la necesidad de que los Estados miembros implementaran sólidas directrices para la prevención de la delincuencia juvenil: “La forma de operar de las pandillas es muy variada. Por lo tanto nos vemos en la necesidad de crear e implementar políticas públicas que cuenten con elementos globales para mitigar el surgimiento de nuevas estructuras delictivas”,

expresó Hernández.

La propuesta consiste en definir estrategias para combatir a las pandillas. El enfoque de la resolución se centra en las necesidades de promover la inclusión social y los valores democráticos a favor de fortalecer el tejido social desde tempranas edades.

Entre las medidas restringidas dentro de la propuesta esta el numeral dos, en el cual se invita a las naciones observadoras a financiar y cooperar con los países más afectados por las pandillas delictivas con proyectos de educación y formación de empleos. Este numeral no fue aprobado porque el enunciado era específico en los países más afectados por estos grupos. Por ello, la Delegación de Argentina consideró pertinente aplicarlo a todas las naciones independientemente del nivel de criminalidad que estos tuvieran.

Resoluciones de Uruguay y Venezuela generan más intervención de las delegaciones en la Primera Comisión

En su segundo día de reunión, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos aprobó la resolución propuesta por la Delegación de Uruguay, a pesar de ser cuestionada previo a su aceptación. Por otra parte, las propuestas expuestas por Venezuela recibieron felicitaciones.



Por Mirna Zaldaña

Ayer, Uruguay presentó ante la Primera Comisión del MOEA su propuesta resolutive que describe el enfoque que dicha delegación tiene sobre el tema: “Desarrollo de estrategias para la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes migrantes”. La iniciativa se basa en la creación de políticas que contribuyan a la protección de la integridad de los niños, niñas y jóvenes migrantes en los Estados miembros de la OEA. También establece una particular preocupación por la adopción de procedimientos que garanticen un

trato digno y la seguridad de quienes retornan a su país de origen.

Luego de que Uruguay defendiera su propuesta, San Vicente y las Granadinas afirmó, en dos ocasiones, no estar conforme con la respuesta ofrecida por el delegado de Uruguay. Consecuentemente, la delegación caribeña solicitó a la Mesa Principal hacer una votación por partes. Sin embargo, tal moción no se aprobó, aunque sí fue avalada la solicitud de la Delegación de Canadá de realizar una votación nominal. De esta forma, Uruguay obtuvo la aprobación de su resolución con 26 votos a favor y 3 abstenciones.

Por otra parte, la delegación venezolana fue felicitada por Jamaica y Colombia luego de presentar una resolución que expresaba el interés por el diálogo entre Estados como un compromiso, así como el fortalecimiento de los mecanismos ya existentes para propiciar el mismo. Jamaica calificó dicha resolución como clara y transparente, mientras que Colombia apoyó la idea de crear políticas públicas para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes migrantes.

También hubo otras delegaciones, como República Dominicana y Brasil, que fueron expuestas a una ampliación de la lista de preguntas, y esta última hasta a dos proyectos de enmienda propuestos por Paraguay y Jamaica que no fueron aprobados. A pesar de ello, ambas resoluciones pasaron y fueron sumadas a los ocho procesos resolutivos aprobados ayer en la Primera Comisión.

Tercera Comisión aprueba once resoluciones en su segundo día de trabajo

La Comisión de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil y Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), aprobó, el día de ayer, 11 resoluciones sin mayor debate. Esto se debió a que las propuestas iban encaminadas al beneficio e interés de los Estados Americanos.

Por Diego Flores

En el segundo día de trabajo del MOEA, la Tercera Comisión inició su sesión con 28 delegaciones presentes, debido a que los representantes de Santa Lucía tuvieron que retirarse por cuestiones de emergencias, que no se conocen. Sin embargo, esta ausencia no obstaculizó el inicio del debate del tema: “El papel de la Sociedad Civil en los procesos de desarrollo integral y en el fortalecimiento de los procesos democráticos en las Américas”.

La mesa principal inició presentando la resolución de la Delegación de Brasil. Ésta fue aprobada con 27 votos a favor. Los delegados de Brasil, Roberto Chávez y Julio Ferrufino, expresaron: “Estábamos optimistas que nuestra resolución iba a pasar porque, básicamente, la

propuesta beneficiaría a todos los países del Hemisferio”. Ésta se unió a la aprobación de las propuestas de las delegaciones de Uruguay y Belice. Ésta última fue aceptada por votación nominal, petición solicitada por la Delegación de Costa Rica, obteniendo 25 votos a favor.

Las aprobaciones continuaron durante el resto del día. Se aceptaron las resoluciones de Argentina, Estados Unidos, Jamaica, Guatemala, Venezuela, Panamá, Barbados y Trinidad y Tobago, siendo 11 en total. La sesión de ayer no tuvo los obstáculos que estuvieron presentes el pasado miércoles. Por ello, la Delegación de Colombia expresó: “El conocimiento de debate se ha asimilado mejor; además, la REC ha realizado una excelente revisión de fondo de cada resolución, factor



Intervención de la representante de Uruguay en la quinta comisión.

que ayuda a aprobarlas”, Las delegaciones de Belice, Perú y Costa Rica coincidieron con lo antes mencionado, agregando que las resoluciones aprobadas no perjudican las políticas de los Estados.

Finalmente, Milagros Olivos, Vicepresidenta de la Mesa Principal, mencionó que en este modelo se ha observado una excelente preparación de parte de los jóvenes delegados. Asimismo, Olivos mencionó que las propuestas presentadas se han trabajado más a fondo, ya que exponen los beneficios e interés de todos los países del Hemisferio, por lo que espera que en los próximos días se continúe aprobando la mayoría de resolucio-

Camilo Lavarcés, Presidente del MOEA

“Nuestros Estados tienen que evolucionar y garantizar mejores condiciones de vida”

En una entrevista realizada el segundo día de sesiones a Camilo Lavarcés, Presidente del MOEA, expresó que el modelo pretende ser una oportunidad de mucho provecho para los estudiantes. Lavarcés participó el año anterior como Jefe de Delegación de los Estados Unidos y, ahora como Presidente del organismo, comenta lo importante que es para la juventud contribuir a la solución de problemáticas que afectan al Hemisferio.

Por Mercedes Navarrete

¿Cómo se siente al tener un cargo como presidente en este MOEA a diferencia de su papel en el Modelo pasado?

Ahora que soy Presidente son experiencias distintas. Ser Presidente requiere tener un grado de responsabilidad enorme y de ti depende que se desarrolle bien una sesión. Es un cargo que genera presión porque sabes que no puedes cometer errores y que tienes que prepararte muy bien para desempeñarlo. Hay que asumir el reto de ayudar a otros jóvenes a que aprendan muchas cosas durante esta jornada.

¿Cuáles son sus expectativas para este MOEA 2011?

Espero que aprendan (los partici-



pantes) valores para su formación y puedan sentirse cómodos. Lograr que, al final del Modelo, los delegados se lleven una buena experiencia del MOEA, sientan que han aprendido y vivido algo que valió la pena y que, al mismo tiempo, les

ayude académicamente y como personas.

¿Por qué cree usted que es importante el tema de la “Seguridad Ciudadana” para la juventud del Hemisferio?



El presidente del MOEA dialogando con el representante de Guatemala.

Es trascendental porque nuestros Estados tienen que evolucionar y garantizar mejores condiciones de vida. Es importante también que los jóvenes comencemos a dar soluciones para contribuir a los problemas que aquejan al continente. Como jóvenes, nosotros entendemos lo grave y perjudicial de la situación y tenemos la posibilidad de dar nuestra opinión sobre cuáles creemos que pueden ser las soluciones viables para solucionar estas problemáticas.

¿Cómo ha visto el desempeño

de las delegaciones?

Algunas están muy bien preparadas, otras no lo suficiente, pero en general han estado bien. No hemos tenido el problema de que una delegación no esté preparada y eso es una satisfacción para el proyecto. Asistir al MOEA requiere mucho trabajo y compromiso al prepararse para un evento como éste.

¿Cómo ha visto el desarrollo del evento?

Me ha parecido mucho como los delegados han asumido su rol. Se ven interesados en debatir y llegar

al fondo de las resoluciones. Los delegados han ido evolucionando en su desempeño. Ayer, por ejemplo, cometían muchos errores en procedimientos, lenguaje utilizado y forma de dirigirse a los demás miembros. Ahora, sesiones después, los delegados han mejorado muchísimo. En líneas generales, han aprendido su trabajo y esa es la herencia: asimilar los procedimientos que ocurren en una organización como la OEA, las políticas de los países que representan y saber un poco cómo ser diplomático.

El Salvador, un lugar para regresar

Por Ana María Castaño Peláez
(delegación de El Salvador)

Quizás lo único más cálido que el clima de El Salvador, es su gente; gente amable y alegre que a cualquier hora del día siempre ves sonriendo y con ganas de ayudar, personas que nos ha acogido con toda la cortesía y cariño característicos de una nación da todo lo mejor de sí, que nos ha abierto las puertas y nos ha hecho sentir como en casa.

En la experiencia particular de la delegación, eran muchas las expectativas antes del viaje, muchos los deseos y anhelos de los representantes de El Salvador en la preparación para el evento; expectativas que han sido completamente satisfechas y superadas, y aunque teníamos una responsabilidad muy grande: representar el país anfitrión, pienso que todo el evento ha sido un éxito y la participación en el Modelo ha sido un verdadero



De fiesta. Varios integrantes de la Universidad de San Buenaventura de Medellín a las afueras del Hotel Sheraton Presidente, después de la fiesta ofrecida por la OEA.

honor.

Creo que puedo decir que toda la experiencia ha hecho que valga la pena la corrida por la adelantada del vuelo, las esperas en los aeropuertos, todo el estrés de la preparación, la lucha con las resoluciones, los regañíos de los asesores, las traspasadas, etc; simplemente porque esta es una vivencia única, de esas que son difíciles de igualar, de las que son inolvidables, porque las personas son increíbles y el te-

ner la oportunidad de conocer tantas culturas y delegaciones únicas ha sido de las mejores experiencias.

Comentario turístico: no pueden dejar de ir al Parque de los Volcanes y Las Playas de la Libertad, son dos lugares hermosos del país que no pueden perderse. Y para aquellos amantes de las compras los Centros Comerciales son enormes y ofrecen gran variedad de productos para todos los gustos y presupuestos.

Cuarta Comisión avanza en número de resoluciones aprobadas

Por Alex Pineda

Con una serie de descontentos por la falta de propuestas aceptadas por el REC y por el levantamiento constante de las sesiones, ayer, la Cuarta Comisión aprobó las resoluciones de los países de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Colombia. También se aprobó la Declaración en Conjunto de los países de Argentina, Barbados y Guatemala.

La primera resolución en debatirse fue la de Colombia. Esta se basaba en una iniciativa de promoción en cooperación solidaria, por agentes externos, a los fondos específicos de la OEA. Con esto, Colombia busca integrar a dichos agentes como colaboradores al presupuesto de la Organización. La Delegada de Colombia, Daniela Castro, comentó: “Es de vital importancia los aportes que puedan hacer los Miembros Estados en calidad de cooperación solidaria”.

Castro expresó: “Colombia busca informar acerca de los proyectos



Reunión. La comisión debatió una serie de temas para incentivar la inversión extranjera en los países de América, como la propuesta por Colombia.

que realiza la Organización para incentivar las colaboraciones de los agentes externos”. La resolución fue aprobada con 19 votos a favor, cuatro en contra y siete abstenciones.

La resolución propuesta por la Delegación de México fue la segunda en debatirse. Planteaba la atracción de contribuciones de observadores a través de la promoción de programas de cooperación mediante

tres actores principales: Estados Miembros, Observadores Permanente y entidades privadas. Estos tienen que tomar en cuenta sus prioridades de políticas exteriores para poder cooperar.

Al respecto, Roxana Martínez, delegada mexicana, explicó que al hacerlos partícipes de esta dinámica de cooperación, se incentiva a la obtención de fondos de los Estados Observadores existentes y así

generar un mayor interés de otros estados a ser miembros observadores. La consignación fue hecha por: Ecuador, Bolivia, la República Federativa del Brasil, Nicaragua y Panamá y se aprobó con 28 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

Finalmente, la Comisión discutió y aprobó la declaración en conjunto de los países de Argentina, Barbados y Guatemala. Ellos proponían que los Estados Miembros busquen información que permita identificar sus necesidades y así generar nuevos proyectos. También recordaron que la contribución voluntaria no necesariamente es económica sino que puede ser en capital humano, tecnología, salud y educación. Esta iniciativa se aprobó con 28 votos a favor, uno en contra, cero abstenciones y uno nulo.

Las delegaciones también se mostraron preocupadas por los constantes levantamientos de sesión. El Delegado de San Vicente y las Granadinas, Kendal Viales, explicó que con estos atrasos se está jugando con el tiempo de los demás delegados y con el sacrificio que hacen para estar en el MOEA.

Felicitación de Sara Elena Giraldo, Universidad Sergio Arboleda de Colombia

Decana de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo.

Quiero felicitar a la UCA por la logística que han llevado, ha sido excelente, se ve el compromiso de la universidad en el desarrollo, organización y el trabajo en cada uno de los procesos.

Es de admirar su coordinación; pues desde el momento en que uno llega a El Salvador, se siente agradado al ver a cada uno de estos jóvenes con una sonrisa lo reciben en el aeropuerto conjuntamente con el apoyo de la Cancillería.

Luego el transporte adecuado para recibirnos y con unas niñas con una claridad en cada uno de los procesos del Modelo donde además nos contaron la historia del país, todo lo relacionado con él y también en el hotel aclarando nuestras dudas con relación al Modelo y así en la institución. Realmente extendiendo mis felicitaciones al Rector de la UCA y a todos los alumnos vinculados al evento.



IUE de Colombia propone convenio de intercambio estudiantil a la UCA

Por Andreina Portillo

La Institución Universitaria de Envigado (IUE) proveniente de Colombia y que representa a la República de Argentina en el MOEA 2011, muestra interés en la Universidad Centroamericana “José Siméon Cañas” (UCA) mediante una propuesta para la realización de un posible convenio de intercambio estudiantil y docente, la cual fue presentada en una reunión privada el día de ayer. Factores como la cercanía geográfica, similitud de culturas y el prestigio que posee la UCA motivaron a la IUE a presentar la solicitud durante la realización del evento.

El convenio tiene por objetivo “afianzar los conocimientos académicos y el funcionamiento empresarial de ambos (la IUE y la UCA)”, según lo expresó León Jaime Henao Orozco, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la IUE. Sin embargo, por el contexto en que se encuentra la



UCA debido al MOEA 2011, prefirió no dar declaraciones al respecto, alegando que es una propuesta que requiere de análisis y discusión para aplicarla a largo plazo.

De manera complementaria, Paola Andrea Aguirre Betancur estudiante de la IUE, que pertenece a la delegación de Argentina dijo: “considero que si el convenio se logra será muy importante para ambas universidades, porque abrirá puertas hacia nuevas culturas y

conocimientos que beneficiarán al desarrollo de los estudiantes”, concluyó.

Además, Betancur agregó que el MOEA, por ser dirigido y protagonizado por los jóvenes, es un espacio muy certero para que se realicen este tipo de negociaciones. Al cierre de esta nota, no se han llevado a cabo gestiones oficiales para acordar el convenio entre universidades, aunque no descartan próximas reuniones.

Bocadillos y mucho baile hicieron de la velada un recuerdo inolvidable para los participantes del MOEA

El día de ayer, los participantes del MOEA 2011 se dispusieron a celebrar de un cóctel ofrecido por Irene Kingler, Directora del Departamento de Asuntos Internacionales de la OEA, en el Hotel Sheraton Presidente para que los delegados disfrutaran de un momento de descanso, distracción y convivencia entre los jóvenes.



Por Claudia Calderón

Un murmullo ligero permanecía fijo dentro de la sala del Hotel, acompañado de música de fondo y sonrisas que hacían de la noche un ambiente único. La imponente velada apenas daba inicio y los lazos de amistad y algún que otro romance se hacían notorios. Luego de un arduo día de trabajo, ninguno pensaba en otra cosa más que disfrutar de las sorpresas que la noche

tenía preparadas.

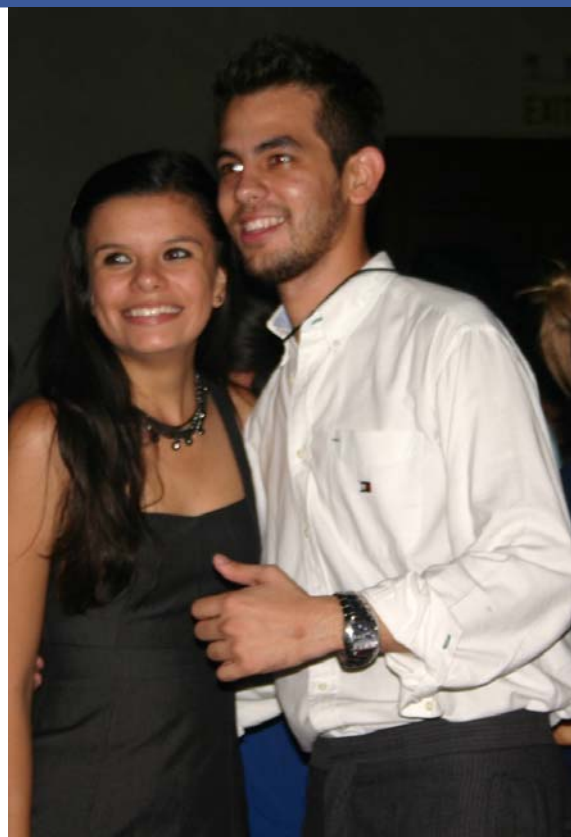
Mientras las copas y bocadillos rondaban por la sala, la pista de baile comenzaba a reconocer a las primeras parejas de la noche. Algunos buscaban despojarse de sus pertenencias para disfrutar con libertad de la fiesta. Un apagón de las luces principales fue suficiente para que otros más se animaran. Los demás preferían salir a dar un paseo por el hotel, bailar fuera de la

pista o degustar su paladar con la comida: pinchos de pavo, enrollados de pollo, pupusas y sandwich.

A pocas horas que diera fin la velada, la pista de baile daba la bienvenida a las autoridades del MOEA. A un mismo son, los participantes bailaban la canción “Macarena”. Aunque también disfrutaron de algunos géneros como salsa, merengue y cumbia que encantaron a los participantes, eliminando toda barrera cultural. Ni el tiempo o el cansancio impidieron que la noche se convirtiera en un momento de descanso y distracción. “Me ha parecido todo espectacular (...) Han hecho que las delegaciones se sientan satisfechas”, comentó Sandy Hincapié, representante de la República de El Salvador.

Con un ambiente bastante caluroso pero ameno en diversión, la noche se despedía de los jóvenes universitarios dejando fuerzas y nuevos ánimos para los días restantes. “La fiesta fue bastante apropiada para quitar el estrés (...) y, a la vez, establecer los lazos de amistad que hemos creado”, expresó Héctor Mena, representante de los Estados Unidos Mexicanos.

La fiesta de América en el MOEA 2011







Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Modelo de la Asamblea General de la OEA
para Universidades del Hemisferio